

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

Horizonte 2027-2030

Partido Político: Juntos por el Perú

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

A. Principios Fundamentales

1. **Soberanía Nacional e Integridad Territorial:** Defensa absoluta, perpetua, indivisible e inalienable de la soberanía del distrito y del país, inspirada en Túpac Amaru II y Micaela Bastidas, rechazando toda forma de injerencia, neocolonialismo o dominación extranjera.
2. **Democracia Participativa y Directa:** Gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Complementación de la democracia representativa con mecanismos de autogobierno, democracia directa y participativa ciudadana.
3. **Carácter Popular:** El partido es parte del caudal social de los trabajadores, artesanos, emprendedores, profesionales, amas de casa, estudiantes y pueblos originarios (quechuas, aymaras, amazónicos y costeños).
4. **Pluralismo y Unidad:** Participación de todas las expresiones políticas y corrientes de pensamiento del territorio, superando divisiones para lograr la transformación del país desde la diversidad.
5. **Eco-humanismo:** Reconciliación de la humanidad con la naturaleza. Superación de paradigmas depredadores del capitalismo, asumiendo el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la vida.
6. **Antiimperialismo e Internacionalismo Solidario:** Rechazo al colonialismo y neocolonialismo. Compromiso con la integración latinoamericana y relaciones internacionales justas, soberanas y de mutuo beneficio.

B. Objetivos Políticos

- Construir un **Estado de Socialismo Andino Amazónico**, autónomo, independiente y soberano, que refleje el espíritu pluricultural, multi étnico y plurinacional del Perú.
- Recuperar la soberanía territorial, económica, espiritual y cultural.
- Concretar la **revolución democrática** aún pendiente, abriendo los cauces de una sociedad democrática, descentralizada, soberana y sustentable.
- Impulsar la **refundación de la política** en unidad con la ética, la verdad y la justicia social.
- Democratizar el acceso a la ciencia, tecnología e información en beneficio de los sectores excluidos.
- Promover la unidad de todas las fuerzas progresistas, patriotas y medioambientalistas.

C. Valores Institucionales

- **Dignidad Humana:** La persona es el principio y fin supremo de las políticas de Estado. Su dignidad es sagrada, innata e inviolable.
- **Familia:** Reconocimiento como núcleo fundamental de la sociedad, donde se forja la identidad y el ciudadano del futuro.

- **Reconocimiento Pleno de la Mujer:** Como "madre tierra", creadora de vida y amor, con participación activa e igualitaria en todos los ámbitos.
- **Salud y Educación como Derechos Humanos Esenciales:** Enfoque intercultural, pilares del desarrollo nacional.
- **Trabajo Digno:** Fuente creadora de riqueza social. Rechazo a la mercantilización de la fuerza laboral y a la explotación.
- **Economía al Servicio de las Personas:** Economía mixta (pública y privada) que defienda los mercados internos y priorice el bienestar sobre la acumulación capitalista.
- **Ética y Lucha Anticorrupción:** Regeneración moral de la sociedad y el Estado. Rechazo a la dictadura, autoritarismo, caudillismo, transfuguismo y corrupción.
- **Descentralización y Poder Popular:** Construcción del poder desde las bases, con autonomía regional y local, planificación nacional y control ciudadano efectivo.
- **Solidaridad Ancestral:** Rescate de la cosmovisión andino-amazónica, el comunitarismo, la reciprocidad y la complementariedad.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

"Al 2030, el distrito de Tate será un territorio soberano, democrático, pluricultural y eco-humanista, con autonomía económica y gestión participativa, donde sus habitantes —trabajadores, campesinos, emprendedores y pueblos originarios— ejercen plenamente sus derechos al agua, la salud, la educación intercultural, el trabajo digno y un ambiente sano. Seremos un modelo de descentralización efectiva, con servicios públicos eficientes, economía local solidaria y rendición de cuentas permanente, integrados a la integración regional y al desarrollo sostenible del Perú, bajo los principios del Socialismo Andino Amazónico y el Poder Popular."

III. ESTRATEGIAS

DIMENSIÓN SOCIAL: Derecho al agua, saneamiento y vida digna

Problema Identificado	Estrategia / Actividades Prioritarias	Indicadores	Meta 2027-2030
1. Acceso limitado y discontinuo al servicio de agua potable por red pública	Incrementar cobertura y continuidad del servicio de agua potable en zonas con déficit estructural mediante infraestructura participativa y gestión comunitaria.	% de hogares con conexión domiciliar de agua potable y suministro continuo (≥ 18 horas/día)	80% de la población distrital (línea base: ~65%)
2. Cobertura insuficiente de	Ampliar acceso a sistemas de saneamiento	% de viviendas con alcantarillado o solución	75% de viviendas

saneamiento básico y tratamiento de aguas residuales	básico y garantizar operación efectiva de plantas de tratamiento con enfoque intercultural y participativo.	sanitaria segura conectada a sistema de tratamiento de aguas residuales	urbanas y periurbanas priorizadas
3. Vulnerabilidad socio-sanitaria agravada por pobreza, género y falta de servicios básicos	Reducir vulnerabilidad mediante intervenciones focalizadas de agua, saneamiento y educación sanitaria, priorizando hogares en pobreza y mujeres jefas de hogar.	Nº de hogares en situación de pobreza/extrema pobreza con paquete integral de infraestructura hídrica, saneamiento y capacitación en higiene ejecutado	450 hogares intervenidos (~60% de demanda priorizada)

DIMENSIÓN ECONÓMICA: Soberanía productiva y economía solidaria

Problema Identificado	Estrategia / Actividades Prioritarias	Indicadores	Meta 2027-2030
1. Limitada capacidad de inversión pública por dependencia de transferencias y baja recaudación propia	Optimizar capacidad de inversión pública mediante fortalecimiento de la Unidad Formuladora, gestión territorial eficiente y diversificación de fuentes de financiamiento soberano.	Tasa de ejecución presupuestal del gasto de inversión (% sobre PIA Inversión)	≥85% de ejecución anual promedio (0 proyectos paralizados)
2. Informalidad productiva y baja competitividad de unidades económicas locales	Promover formalización y competitividad de MYPES y productores agropecuarios (economía familiar, comercio y servicios) con asistencia técnica, crédito y organización asociativa.	Nº de MYPES y productores agropecuarios formalizados y con plan de mejora de productividad implementado	300 unidades económicas formalizadas y acompañadas técnicamente
3. Escasa articulación público-privada para el desarrollo económico territorial	Fortalecer articulación público-privada para desarrollo de cadenas de valor y servicios compartidos, vinculando al sector privado con SENATI, CITE y	Nº de convenios de cooperación interinstitucional o alianzas estratégicas operativos con indicadores de cumplimiento	5 convenios vigentes y al menos 1 proyecto de encadenamiento productivo ejecutado

	universidades bajo enfoque de economía solidaria.		
--	---	--	--

DIMENSIÓN AMBIENTAL: Defensa de la naturaleza y gestión ecosistémica

Problema Identificado	Estrategia / Actividades Prioritarias	Indicadores	Meta 2027-2030
1. Cobertura insuficiente y frecuencia irregular del servicio de recolección de residuos sólidos	Universalizar cobertura y mejorar frecuencia del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios con gestión comunitaria y rutas optimizadas.	% de población con acceso a servicio de recolección con frecuencia programada ≥ 5 veces/semana	90% de población urbana y centros poblados priorizados
2. Ausencia de segregación en la fuente y aprovechamiento de residuos reciclables	Implementar sistema de gestión integral de residuos con segregación en origen y aprovechamiento de materiales reciclables (reciclaje/compostaje) desde la economía circular y comunitaria.	% de residuos sólidos municipales segregados en origen y derivados a valorización	30% del total de residuos generados en zonas urbanas
3. Disposición final inadecuada y falta de control sobre residuos especiales y peligrosos	Establecer protocolo y puntos de acopio para gestión segura de residuos de manejo especial y peligrosos (agroquímicos, electrónicos, biosanitarios), con trazabilidad y control ambiental.	Nº de puntos de acopio temporal de residuos especiales operativos con disposición final trazable	3 puntos operativos, 100% de residuos dispuestos en operadores autorizados

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: Poder Popular, transparencia y gestión democrática

Problema Identificado	Estrategia / Actividades Prioritarias	Indicadores	Meta 2027-2030
1. Procesos administrativos manuales, desarticulados y con altos tiempos de atención	Modernizar procesos administrativos mediante implementación de gobierno digital, ventanilla única electrónica y expediente	% de procedimientos del TUPA habilitados en plataforma digital con expediente electrónico y seguimiento en tiempo real	70% de trámites digitalizados con atención ≤ 5 días hábiles

	electrónico, garantizando acceso universal.		
2. Limitadas capacidades técnicas del personal para gestión por resultados y uso de herramientas de planeamiento	Fortalecer capacidades técnicas del personal municipal en planeamiento, inversión pública y gestión por resultados (Invierte.pe, CEPLAN VUI, SIGA, Ley de Contrataciones), con certificación continua.	% de servidores de áreas técnicas capacitados y certificados en instrumentos de gestión pública	80% del personal técnico con certificación vigente y plan de mejora implementado
3. Debilidad en mecanismos de coordinación intergubernamental y participación ciudadana efectiva	Mejorar articulación intergubernamental y participación ciudadana en priorización y monitoreo de inversiones, creando veedurías ciudadanas y espacios del Poder Popular.	Nº de mecanismos de veeduría ciudadana y espacios de coordinación intergubernamental activos con reportes trimestrales validados y publicados	4 espacios operativos con 16 reportes anuales de cumplimiento difundidos públicamente

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL CIUDADANO (Transversal)

Alineados al principio de **Poder Popular y ética política**, se implementará:

- **Informes Trimestrales Públicos:** Avance físico-financiero, indicadores por eje y medidas correctivas.
- **Tablero Ciudadano Híbrido:** Digital (redes/web) y físico (carteleras en mercados, postas, locales comunales).
- **Contrato de Gestión con la Ciudadanía:** Compromiso firmado públicamente de transparencia activa, respuesta a veedurías en ≤15 días y entrega de informe final 60 días antes de cerrar el mandato.
- **Alineamiento Nacional:** Reportes cargados en CEPLAN VUI, Invierte.pe y Plataforma de Transparencia Estándar, garantizando interoperabilidad y acceso a cofinanciamiento.

NUESTRO COMPROMISO

*"No venimos a gobernar para una élite ni a repetir prácticas del pasado. Venimos a trabajar **con** la población, **para** los pobladores. Con recursos limitados, pero con gestión eficiente, priorizaremos lo que más duele y lo que más transforma: agua segura, calles limpias, empleo digno, trámites ágiles y una municipalidad que te escucha, te informa y te responde, bajo los principios de soberanía, justicia social y solidaridad ancestral de Juntos por el Perú."*